21.3.1571 303

muy mag.co señor

En la ciudad de Cartagena [illegible] de mes de marzo de [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
Andres de Laxara regidor desta ciudad y alcayde de la fortaleza della parezco
ante vmd como uno de los vezinos desta ciudad y digo que diego lopez de
aguilera proveedor que fue en las armadas de su mag.d en esta ciudad ya
difunto pidio merced a esta ciudad de los dos cubos de molinos de viento
que estan en la parte que dizen el molinete para caballos y obrallos y obrallos
y ponellos en perficion para poder moler con ellos y servir a esta ciudad y la
ciudad les pondiendo a su mag.d peticion dixeron que se le hara merced de
llos acabandolos y poniendolos en perficion para poder moler con ellos den
tro de un año y si no los acabase que dacen para la ciudad y la merced fuese en
si ninguna y el dicho diego lopez viendo que no avia cumplido ni avia aca
bado de ponellos en perficion los dichos dos molinos para poder moler con ellos
dentro del dicho termino por otra peticion pidio que le prorrogasen el dicho ter
mino hasta el fin de henero proximo que paso y por la ciudad no parece averle
lo concedido ni denegado segun parece por las peticiones que el dicho diego lo
pez dio sobre ello y las respuestas dellas a que me refiero y pues el dicho
diego lopez de aguilera no acabo ni cumplio lo que hera obligado dentro del año
no y prorrogacion que el pidio hasta el fin de henero proximo pasado de ponellos
en perficion los dichos molinos para poder moler con ellos es visto no aver lle
hecho la ciudad merced dellos y quedarse por suyos como antes heran y agora
a venido a mi noticia y es ansi que obran ciertas personas en el uno de los
dichos molinos sin tener licencia desta ciudad para ello por tanto pido y su
plico a vmd y si nese sobre es requiero debaxo las protestaciones que
en tal caso protestar me conbiene mande con pena a los que lo obran que
no obren en el dicho molino que obran agora ni despues ni otra persona algu
na sin tener licencia para ello a esta ciudad y ansi mismo mande que ninguna
persona muela en el molino de viento que esta acabado si no fuere
por orden desta ciudad sobre que pido justicia etes timonio

Rubeo

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]